Candidatura a las elecciones del COITT

31 de mayo de 2023

OBJETIVOS

Es función del Colegio, para el legítimo cumplimiento de sus fines, defender los derechos e intereses de la profesión en todos los ámbitos.

(Artículo 4.2.d del Real Decreto 4/2018, de 12 de enero, por el que se aprueban los Estatutos del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación (COITT)).

Los hombres y mujeres que actualmente se gradúan en las Ingenierías de Telecomunicaciones, así como los que anteriormente obtuvieron los títulos en las Ingenierías Técnicas de Telecomunicación, que integran nuestro Colegio Profesional, dedicamos muchas horas de estudio y esfuerzo para actualizar los conocimientos necesarios que permitan ejercer nuestra profesión. Desde que entramos en la Universidad hasta que nos jubilamos, las tecnologías de telecomunicaciones se desarrollan a una gran velocidad. La capacidad de adaptación a los cambios es una exigencia que día a día nos pone a prueba como profesionales.

Nuestra Sociedad demanda cada vez más mujeres y hombres que ejerzan nuestra profesión, estando las nuevas generaciones cada vez menos dispuestas a dedicar años de su juventud a estudiar posiblemente los Grados de Ingeniería con mayor dificultad del Sistema Universitario Nacional, y es por ello que durante los próximos 4 años el objetivo de la Candidatura de Consenso COITT/AEGITT, será hacer llegar a todos los ámbitos de la sociedad la importancia de nuestra profesión para que tenga el reconocimiento que se ajuste a los esfuerzos realizados. Tenemos claro que sin la profesión de ingenierías en telecomunicaciones no existirían las Telecomunicaciones.

Defensa
de la profesión

Creación
de la oficina de defensa del colegiado

Fomento
de la presencia femenina

CANDIDATURA

DECANO

Luis Miguel Chapinal

VICEDECANO

Jorge de la Torre

SEC. GENERAL

Josep Vicent Alvarado

VICESEC. GENERAL

Juan Manuel Martínez Mourín

TESORERO

Antonio Rodas

VICETESORERA

Manuela Estupiñan

VOCAL 1º

Patricia Agrelo Rivas

VOCAL 2º

Josefina Jiménez

VOCAL 3º

Elena Díaz Carmona

VOCAL 4º

Gregorio Núñez

VOCAL SUP 1º

Pablo Escapa

VOCAL SUP 2º

Mónica Asperilla

www.somostelecos.es

info@somostelecos.es

606 709 547

ÁMBITOS ESTRATÉGICOS DE ACTUACIÓN

Candidatura a las elecciones del COITT

UNIVERSIDADES

Desde el Colegio se continuará apoyando a las Escuelas Universitarias, para que cada vez haya más vocaciones de jóvenes en edades tempranas que se decidan a estudiar Los Grados en Ingenierías de Telecomunicaciones. Se incrementará la colaboración aportando el conocimiento y experiencia que atesora nuestro Colegio, facilitando a las nuevas generaciones de profesionales de la Ingeniería en Telecomunicaciones la formación en proyectos, participando el Colegio como nexo de unión entre las empresas del sector, la Universidad y las Instituciones.

MINISTERIO–Secretaría de Estado

Se trabajará activamente en desarrollar el marco normativo de la Ley General de Telecomunicación dando visibilidad en los textos reglamentarios a los profesionales facultativos en Telecomunicaciones para la firma de proyectos y certificaciones de redes de telecomunicación fijas y móviles.
Se promoverá la necesidad del Visado obligatorio en los trabajos de telecomunicación, utilizando como argumentos la seguridad y el secreto de las comunicaciones, así como el interés general de los servicios de Telecomunicación. Igualmente se ofrecerá la colaboración para que el Colegio, como entidad independente, realice las comprobaciones documentales que otorgan las autorizaciones de proyectos e instalaciones de telecomunicación.

AYUNTAMIENTOS

Colaboraremos con la FEMP y los ayuntamientos para elaborar las ordenanzas municipales que faciliten el soterramiento de los cableados de las redes de telecomunicación y estudios de ruido, minimizando los riesgos que afectan a los ciudadanos y el medio ambiente. Igualmente se ofrecerán convenios de colaboración con los ayuntamientos para facilitar la comprobación documental y el cumplimiento de las normas de cualquier instalación de telecomunicaciones que se realice en su término municipal.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Se trabajará para que los Ingenieros en Telecomunicaciones especializados en mapas y estudios de ruido no necesiten de ningún tipo de acreditación para ejercer su profesión. Igualmente se trabajará para crear los procedimientos y normativas que permitan legalizar cualquier instalación de telecomunicaciones, tanto desde el punto de vista radioeléctrico como constructivo.

OPERADORES y EMPRESAS del SECTOR

Se trabajarán en la búsqueda de acuerdos de colaboración con las empresas del sector de las telecomunicaciones sensibilizando de la necesidad de apoyar las iniciativas del Colegio que luego permitan a dichas empresas el disponer de profesionales en telecomunicación para el desarrollo de sus negocios.
Se trabajará activamente con la Bolsa de Empleo de COITT y las Universidades facilitando la conexión Empresa-Universidad. Igualmente se les reservará espacios en la revista @ntena para que divulguen las novedades de sus desarrollos hacia el colectivo, las Universidades y las instituciones públicas.

NUEVAS TECNOLOGÍAS Y NUEVAS EMPRESAS

El Colegio estará presente en las nuevas tecnologías que se vayan desarrollando en el sector, siendo la profesión de referencia y trasladando a las Universidades los conocimientos necesarios para preparar a las nuevas generaciones en Ingenierías en Telecomunicación y actualizar a los que ya estén trabajando. Igualmente apoyará las iniciativas de nuevas empresas que se vayan creando en el uso de las nuevas tecnologías de telecomunicación.

SOSTENIBILIDAD Y TRANSPARENCIA ECONÓMICA

Para realizar todos estos trabajos de promoción y dar visibilidad de nuestra profesión a la Sociedad, es necesario disponer de recursos económicos que serán administrados de forma rigurosa y transparente con el objetivo de cumplir con los resultados que deberán acompañar a cada una de nuestras actuaciones. El Objetivo de esta Candidatura es incrementar los recursos económicos sensibilizando al sector de la importancia de la labor del Colegio en el desarrollo de la profesión, para el cumplimiento de sus objetivos empresariales e institucionales.

DESCENTRALIZACIÓN TERRITORIAL

Se continuará con la expansión territorial con el objetivo de continuar incorporando demarcaciones a la organización colegial. La estrategia seguida en el modelo territorial ha facilitado el que cada vez se incorporen más colegiados haciendo llegar a Instituciones y Universidades de las distintas Comunidades Autónomas la labor colegial.

CLUB SENIOR, EJERCER DESPUÉS DE LA JUBILACIÓN

Son numerosos los colegiados que una vez han llegado a su edad de jubilación quieren continuar ejerciendo la profesión sin perder ninguno de los derechos adquiridos en lo que respecta a sus pensiones, tras haber estado años y años cotizando a la Seguridad Social. Desde el Colegio sensibilizaremos a los políticos y gobernantes para que alcanzada la edad de jubilación nuestros colegiados puedan seguir ejerciendo la profesión, recibiendo la pensión que corresponda por sus años de cotización. Nadie nos puede obligar ni chantajear con perder la pensión por continuar haciendo lo que más nos gusta y que es parte de nuestra vida.

ACTIVIDADES SOCIALES

El Colegio trabajará para que los colegiados disfruten de momentos de ocio facilitando actividades ajenas a la profesión. Para ello elaborará un catálogo de actividades atractivo para cada segmento de nuestro colectivo.

GESTIÓN DEL PATRIMONIO

Se continuará en la línea de gestionar los activos y patrimonio del colectivo para producir el retorno económico que permita su mantenimiento, utilizando el remanente para financiar actividades de interés del colectivo.

LA IMPORTANCIA DE LA MUJER EN NUESTRO COLECTIVO

Se trabajará en atraer el talento femenino a nuestra profesión dando visibilidad a las Ingenieras que actualmente ejercen de forma notable su trabajo. Actualmente solo un 10 % de nuestro colectivo son mujeres y es necesario sensibilizar a la sociedad y los estamentos políticos para crear desde edades tempranas vocaciones femeninas en la Ingeniería de Telecomunicación hasta que nuestra ingeniería no distinga estadísticamente entre géneros.

FUNCIONARIADO EN LA ADMINISTRACIÓN Y LA DOCENCIA

El Colegio trabajará para que no haya diferencias en la Administración Pública entre los Ingenieros Técnicos de Telecomunicación y los Graduados. Si compartimos una misma profesión regulada esta tendría que tener el mismo trato por parte de la Administración. Promoveremos el que haya cuerpos específicos de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación en la Función Pública, así como el acceso del colectivo al profesorado de las materias de FP y ESO relacionadas con los conocimientos de nuestras titulaciones y la profesión.

IMPLANTACIÓN DE PLATAFORMA VOTO TELEMÁTICO

Al igual que ya se ha implantado el voto telemático en las Asambleas Generales, se trabajará en explorar las distintas plataformas existentes en el mercado que permitan el voto telemático en elecciones, preservando el secreto del voto, tal y como contemplan los Estatutos, con el objetivo de que participe el mayor número de colegiados posible en las elecciones.